

PROGRAMACIÓN DE 2º ESO POR UNIDADES DIDÁCTICAS.

CURSO 2017-18

DEPARTAMENTO DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA

1. Índice

1. NORMATIVA Y PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS	3
2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.	30
3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE JUNIO	32
4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	33
5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA.....	34
6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	34
7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO	36
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES ..	37
9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	41
10. ADAPTACIÓN DE LA MATERIA A LO DISPUESTO EN LAS COMISIONES DE LETRAS Y DE TRABAJOS	43
11.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	44
12.- PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNO O SU FAMILIA CONOZCAN LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACIÓN POSITIVA. LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y APOYOS PREVISTOS.	44
13. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.	45

1. NORMATIVA Y PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

A continuación se detallan contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizajes evaluables, competencias clave, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y metodología de cada unidad didáctica.

La materia de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA es una materia obligatoria, según regula la LOMCE, de 9 de diciembre DE 2013, el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, el Decreto 48/2015 de 14 de mayo para 2º de ESO y las siguientes disposiciones legales:

- **Decreto 48/2015**, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la ESO.
- **Orden 2398/2016**, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte por la que se regulan aspectos de organización, funcionamiento y evaluación de la ESO.
- **Instrucciones de 24 de junio de 2016** de la Dirección General de Educación sobre diversos aspectos de los Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento en la ESO.
- **Resolución del 11 de febrero de 2015** de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial or la que se publica el currículo de la ESO.
- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre competencias, contenidos y criterios de evaluación de la educación primaria, secundaria y bachillerato.
- **Orden 2160/2016, de 29 de junio**, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se aprueban materias de libre configuración autonómica en la Comunidad de Madrid.

Unidad didáctica 1 Lengua: Viaje al pasado		Temporalización 1ª evaluación. Del 18 de septiembre al 6 de octubre . 3 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y Competencias clave	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
<p>Conocimiento de la Lengua Castellana: La palabra, el morfema, las categorías gramaticales, las locuciones y los tipos de palabras según su formación.El reportaje oral.</p>	<p>1.- Definir la palabra, el morfema, las diversas categorías, las locuciones y los tipos de palabras según el proceso de formación..</p> <p>2.- Ejercitarse en el análisis de palabras, sus partes y diferenciar las diversas clases de palabras y las locuciones</p> <p>3.- Distinguir los lexemas y los tipos de morfemas y a su vez las palabras simples de las derivadas, las compuestas y las parasintéticas..</p> <p>4.- Diferenciar los tipos de locuciones.</p> <p>5.- Ver ejemplos de reportajes orales en los medios de comunicación</p>	<p>1.- Analiza las partes que forman una palabras distinguiendo lexemas y morfemas flexivos y derivativos</p> <p>2.- Compara y detecta las diferencias entre palabras simples, derivadas, compuestas y parasintéticas</p> <p>3.- Construye palabras derivadas, compuestas y parasintéticas a partir de palabras simples</p> <p>4.- Busca locuciones propias del registro coloquial de la lengua.</p> <p>5.- Busca ejemplos de reportajes orales en radio o televisión.</p> <p><u>Competencias claves</u></p> <p>-Lingüística y comunicativa</p> <p>-Aprender a aprender</p> <p>-Sociales y cívicas</p> <p>- Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>- Prueba escrita cada dos temas en la que se valoren de forma teórica y practica los contenidos. (70 por ciento)</p> <p>- Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento)</p> <p>- Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)</p>
Metodología			
<p>-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión)</p> <p>-Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno.(máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos.</p> <p>-Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto.</p> <p>- Durante la primera semana,ejercicios prácticos y corrección</p> <p>-La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios.</p> <p>- Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa.</p> <p>- Dictado al final de la unidad (1 sesión)</p> <p>- Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.</p>			

Utilización de las TIC			
www.conteni2.educarex.es www.lalenguasmuyfacil.es www.youtube.es Libro digital Edelvives: www.somoslink.com Enlaces libro digital www.drae.es www.rae.es Lecturas proyectadas en pdf Presentaciones Power-Point Classroom Google Maps www.apuntesdelengua.es wwwreglas de ortografía ciudadseva.com cervantes.es cervantesvirtual.com rutasliterariasvirtuales www.rae.es www.lenguayliteratura.org/mb/ www.roble.cnice.mecd.es/-msanto1/lengua/ www.auladeletras.net www.cvc.cervantes.es www.vox.es www.diccionarios.com www.elpais.com www.wikipedia.org			
Unidad didáctica 2 Lengua: Hoy en portada.		Temporalización : 1ª evaluación. Del 9 de octubre al 27 de octubre . 3 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y Competencias clave	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación

<p>El significado. Las relaciones entre significante y significado. Las relaciones de significado. El léxico, los préstamos y los calcos en el español. Los titulares en radio y televisión</p>	<p>1.- Definir el concepto de significado. 2.- Distinguir significante de significado y establecer diferencias entre ambos conceptos. 3.- Conocer la monosemia, la polisemia, la sinonimia, la antonimia, la homonimia, la hioperonimia y la hiponimia. 4.- Aprender los conceptos de léxico, préstamo y calco. 5.- Distinguir reportajes en radio y televisión de otros géneros periodísticos.</p>	<p>1.- Realiza ejercicios donde distingue significante de significado de conceptos del entorno y partiendo de ello define lo que es el significado de una palabra 2.- Diferencia monosemia de polisemia, antonimia de sinonimia, hioperonimia de hiponimia y los tipos de homonimia. 3.- Define el concepto de léxico, lo que son los préstamos y los calcos y recoge ejemplos de su uso en la vida cotidiana y en los medios de comunicación. 4.- Realiza un reportaje para emitirlo en clase relacionado con algún suceso cercano.</p> <p><u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas -Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>1.-- Prueba escrita cada dos temas en la que se valoren de forma teórica y practica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)</p>
<p>Metodología</p>			
<p>Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno.(máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana,ejercicios prácticos y corrección -La segunda semana análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - La cuarta semana se incidirá en los contenidos de la materia que más dificultades han presentado para el alumno. - Dictado al final de la unidad (1 sesión) - Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.</p>			
<p>Utilización de las TIC</p>			

www.conteni2.educarex.es
www.lalenguaesmuyfacil.es
www.youtube.es
Libro digital Edelvives: www.somoslink.com
Enlaces libro digital
www.drae.es
www.rae.es
Lecturas proyectadas en pdf
Presentaciones Power-Point
Classroom
Google Maps
www.apuntesdelengua.es
wwwreglas de ortografia
ciudadseva.com
cervantes.es
cervantesvirtual.com
rutasliterariasvirtuales
www.rae.es
www.lenguayliteratura.org/mb/
www.roble.cnice.mecd.es/-msanto1/lengua/
www.auladeletras.net
www.cvc.cervantes.es
www.vox.es
www.diccionarios.com
www.elpais.com
www.wikipedia.org

Unidad didáctica 3 Lengua: Turno de preguntas		Temporalización 2ª evaluación. Del 1 al 22 de Diciembre . 3 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
Las categorías y los sintagmas. El sintagma nominal y la función de sujeto. Determinantes y pronombres. La ausencia de determinantes. El sintagma adjetival. La rueda de prensa.	1.- Conocer la relación existente entre categorías gramaticales y sintagmas. 2.- Definir el sintagma nominal en su función de sujeto. 3.- Distinguir determinantes de pronombres, los diferentes tipos y concretar situación y utilidad en la cadena hablada y escrita. 4.- Definir el sintagma adjetival y su relación con el adjetivo. Definir la rueda de prensa como género periodístico.	1.- Conoce la relación entre categorías y sintagmas y construye oraciones con sintagmas nominales en función de sujeto. 3.- Utiliza determinantes y pronombres en el seno de los sintagmas nominales y reflexiona sobre la necesidad de la concordancia con el núcleo del sintagma nominal. 5.- Construye sintagmas adjetivales y los relaciona con el sintagma nominal en su función de complemento del núcleo. 6.- Se simula una rueda de prensa en clase. <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Ciencia y Tecnología	.-- Prueba escrita cada dos temas en la que se valoren de forma teórica y practica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
Metodología			
Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno.(máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana,ejercicios prácticos y corrección -La segunda semana análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - La cuarta semana se incidirá en los contenidos de la materia que más dificultades han presentado para el alumno. - Dictado al final de la unidad (1 sesión) - Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			

Utilización de las TIC

www.conteni2.educarex.es

www.lalenguasmuyfacil.es

www.youtube.es

Libro digital Edelvives: www.somoslink.com

Enlaces libro digital

www.drae.es

www.rae.es

Lecturas proyectadas en pdf

Presentaciones Power-Point

Classroom

Google Maps

www.apuntesdelengua.es

wwwreglas de ortografía

ciudadseva.com

cervantes.es

cervantesvirtual.com

rutaliterariasvirtuales

www.rae.es

www.lenguayliteratura.org/mb/

www.roble.cnice.mecd.es/-msanto1/lengua/

www.auladeletras.net

www.cvc.cervantes.es

www.vox.es

www.diccionarios.com

www.elpais.com

www.wikipedia.org

Unidad didáctica 4 Lengua: Para que conste		Temporalización 3 semanas, 2ª evaluación : Del 8 de enero al 26 de enero. 3 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
El sintagma adverbial. El sintagma preposicional. El sintagma verbal. Estructura y tipos de predicados. Complementos.	1.- Definir los sintagmas verbal, adverbial y preposicional. 2.- Distinguir los tipos de predicados y su estructura. 3.- Conocer los complementos del predicado y su relación con los sintagmas.	1.- Define y analiza sintagmas verbales, adverbiales y preposicionales. 2.- Analiza predicados nominales y verbales sencillos. 2.- Distingue los diversos complementos del predicado nominal y del verbal. 3.- Construye oraciones con sintagmas que realicen las todas las funciones posibles. <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Ciencia y Tecnología -Digital	1.-- Prueba escrita cada dos temas en la que se valoren de forma teórica y practica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
Metodología			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno.(máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana,ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Dictado al final de la unidad (1 sesión) - Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			

Utilización de las TIC			
www.conteni2.educarex.es www.lalenguaesmuyfacil.es www.youtube.es Libro digital Edelvives: www.somoslink.com Enlaces libro digital www.drae.es www.rae.es Lecturas proyectadas en pdf Presentaciones Power-Point Classroom Google Maps www.apuntesdelengua.es wwwreglas de ortografía ciudadseva.com cervantes.es cervantesvirtual.com rutasliterariasvirtuales www.rae.es www.lenguayliteratura.org/mb/ www.roble.cnice.mecd.es/-msanto1/lengua/ www.auladeletras.net www.cvc.cervantes.es www.vox.es www.diccionarios.com www.elpais.com www.wikipedia.org			
Unidad didáctica 5 Lengua: De oca a oca		Temporalización 3ª evaluación: Del 7 de marzo al 6 de abril . 3 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación

<p>La oración. Sujeto y predicado omitidos. Oraciones impersonales. Tipos de oraciones según su predicado y el número de predicados. Modalidades oracionales y modificadores extraoracionales. Análisis oracional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Definir la oración y sus constituyentes inmediatos. 2.- Conocer la existencia de oraciones cuyos constituyentes inmediatos están omitidos. 3.- Reflexionar sobre las oraciones sin sujeto 4.- Distinguir las oraciones por el número de verbos. 5.- Conocer las modalidades oracionales y los enlaces extraoracionales. 6.- Analizar oraciones simples, yuxtapuestas y coordinadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Distingue oraciones de otros conjuntos de palabras que no lo son. 2.- Analiza oraciones con sujeto y sin sujeto, simples, yuxtapuestas y coordinadas. 3.- Elabora una tabla de oraciones según la modalidad y un listado de enlaces extraoracionales. 4.- Analiza oraciones distinguiendo todo los tipos de complementos. <p><u>Competencias claves</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor -Digital 	<p>1.-- Prueba escrita cada dos temas en la que se valoren de forma teórica y practica los contenidos. (70 por ciento)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<p>Metodología</p>			
<ul style="list-style-type: none"> -Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno.(máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana,ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Dictado al final de la unidad (1 sesión) - Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana. 			
<p>Utilización de las TIC</p>			

www.conteni2.educarex.es www.lalenguasmuyfacil.es www.youtube.es Libro digital Edelvives: www.somoslink.com Enlaces libro digital www.drae.es www.rae.es Lecturas proyectadas en pdf Presentaciones Power-Point Classroom Google Maps www.apuntesdelengua.es wwwreglas de ortografia ciudadseva.com cervantes.es cervantesvirtual.com rutasliterariasvirtuales www.rae.es www.lenguayliteratura.org/mb/ www.roble.cnice.mecd.es/-msanto1/lengua/ www.auladeletras.net www.cvc.cervantes.es www.vox.es www.diccionarios.com www.elpais.com www.wikipedia.org			
Unidad didáctica 6 Lengua: ¿Y tú qué piensas?		Temporalización 3ª evaluación. Del 9 al 20 de abril. 2 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación

<p>El enunciado. El texto. La situación comunicativa. La deixis. Adecuación, coherencia y cohesión. La encuesta oral.</p>	<p>1.- Conocer los enunciados y sus tipos. 2.- Establecer el concepto de texto y su supeditación a la situación comunicativa. 3.- Definir las propiedades textuales de coherencia, cohesión y adecuación.. 4.- Distinguir la encuesta oral de otros tipos de encuestas.</p>	<p>1.- Enumera oralmente los tipos de enunciados 2.- Detecta textos atendiendo a sus propiedades. 3.- Escribe textos simples coherentes, cohesionados y adecuados a la situación comunicativa.</p> <p><u>Competencias claves</u></p> <p>-Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas -Conciencia y expresiones culturales -Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor -Digital. -Tecnológica</p>	<p>1.-- Prueba escrita cada dos temas en la que se valoren de forma teórica y practica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)</p>
<p>Metodología</p>			
<p>-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno.(máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana, ejercicios prácticos y corrección -La segunda semana análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Dictado al final de la unidad (1 sesión) - Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica</p>			
<p>Utilización de las TIC</p>			

www.conteni2.educarex.es
www.lalenguaesmuyfacil.es
www.youtube.es
Libro digital Edelvives: www.somoslink.com
Enlaces libro digital
www.drae.es
www.rae.es
Lecturas proyectadas en pdf
Presentaciones Power-Point
Classroom
Google Maps
www.apuntesdelengua.es
wwwreglas de ortografia
ciudadseva.com
cervantes.es
cervantesvirtual.com
rutasliterariasvirtuales
www.rae.es
www.lenguayliteratura.org/mb/
www.roble.cnice.mecd.es/-msanto1/lengua/
www.auladeletras.net
www.cvc.cervantes.es
www.vox.es
www.diccionarios.com
www.elpais.com
www.wikipedia.org

Unidad didáctica 1 Literatura: Palabras al vuelo.		Temporalización: 1ª evaluación, Del 1 al 17 de noviembre	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
Los géneros literarios. Evolución histórica de los géneros. Género lírico, narrativo, teatral y didáctico y subgéneros. La publicidad en la radio.	1.- Definir el concepto de género, los diversos géneros y su evolución a través de la historia de la literatura. 2.- Distinguir a través de sus características el género lírico, del narrativo, del teatral y del didáctico. 4.- Buscar ejemplos de textos de los grandes géneros y de los principales subgéneros. 5.- Recoger un muestrario de textos publicitarios de radio.	1.- Define los cuatro géneros mayores. 2.- Analiza textos sencillos de los géneros mayores. 3.- Distingue dentro de un cada género los principales subgéneros literarios. 4.- Compara la publicidad radiofónica de la escrita o televisiva. <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	1.-- Prueba escrita cada dos temas en la que se valoren de forma teórica y practica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
Metodología			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno.(máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana,ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Dictado al final de la unidad (1 sesión) - Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			

Utilización de las TIC			
www.conteni2.educarex.es www.lalenguasmuyfacil.es www.youtube.es Libro digital Edelvives: www.somoslink.com Enlaces libro digital www.drae.es www.rae.es Lecturas proyectadas en pdf Presentaciones Power-Point Classroom Google Maps www.apuntesdelengua.es wwwreglas de ortografía ciudadseva.com cervantes.es cervantesvirtual.com rutasliterariasvirtuales www.rae.es www.lenguayliteratura.org/mb/ www.roble.cnice.mecd.es/-msanto1/lengua/ www.auladeletras.net www.cvc.cervantes.es www.vox.es www.diccionarios.com www.elpais.com www.wikipedia.org			
Unidad didáctica 2 Literatura: ¿Qué me quieres, amor?		Temporalización 1ª evaluación. Del 20 al 30 de noviembre	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación

<p>Las expresiones literarias del amor. El amor en la lírica medieval tradicional y culta. El amor imposible, el matrimonio y la amistad. El coloquio.</p>	<p>1.- Analizar a través de la lectura de textos el concepto del amor en diversas épocas: amor medieval, renacentista y romántico. 2.- Conocer las características formales y de contenido de la lírica medieval tradicional y la culta y los subgéneros. 3.- Establecer las peculiaridades del coloquio, sus normas y su desarrollo. 4.- Memorizar figuras literarias propias de los textos líricos.</p>	<p>1.- Distingue la literatura medieval tradicional de la culta en función de su oralidad o escrita y otras peculiaridades. 2.- Recita y analiza métricamente poemas amorosos medievales y detecta figuras. 3.- Establece similitudes y diferencias formales y temáticas entre los diversos subgéneros líricos medievales. 4.- Participa en un coloquio en clase ateniéndose a las reglas del mismo. <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Matemática.</p>	<p>1.-- Prueba escrita cada dos temas en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)</p>
<p>Metodología</p>			
<p>-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno.(máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana,ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Dictado al final de la unidad (1 sesión) - Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.</p>			
<p>Utilización de las TIC</p>			

www.conteni2.educarex.es
www.lalenguaesmuyfacil.es
www.youtube.es
Libro digital Edelvives: www.somoslink.com
Enlaces libro digital
www.drae.es
www.rae.es
Lecturas proyectadas en pdf
Presentaciones Power-Point
Classroom
Google Maps
www.apuntesdelengua.es
wwwreglas de ortografia
ciudadseva.com
cervantes.es
cervantesvirtual.com
rutasliterariasvirtuales
www.rae.es
www.lenguayliteratura.org/mb/
www.roble.cnice.mecd.es/-msanto1/lengua/
www.auladeletras.net
www.cvc.cervantes.es
www.vox.es
www.diccionarios.com
www.elpais.com
www.wikipedia.org

Unidad didáctica 3 Literatura: Entre burlas y veras.		Temporalización 2ª evaluación. Del 29 de enero al 16 de febrero	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
La crítica y el humor en la literatura y en otras artes. La sátira y el chiste. El monólogo de humor.	1.- Definir el concepto del humor, sátira y chiste como crítica en la literatura. 2.- Analizar textos literarios de autores prestigiosos donde el humor o la sátira esté presente. 3.- Conocer los principales autores literarios que han tratado estos temas con solvencia.	1.- Localiza y analiza textos de obras literarias conocidas donde el humor como crítica en sus diversas variantes esté presente. 2.- Distingue textos críticos humorísticos de aquellos que no utilizan el humor. 3.- Reconoce las principales figuras literarias que utilizan los autores para hacer humor crítico. 4.- Elabora un breve texto humorístico y lo expone en público. <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	1.-- Prueba escrita cada dos temas en la que se valoren de forma teórica y practica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
Metodología			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno.(máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana,ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Dictado al final de la unidad (1 sesión) - Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			

Utilización de las TIC

www.conteni2.educarex.es

www.lalenguaesmuyfacil.es

www.youtube.es

Libro digital Edelvives: www.somoslink.com

Enlaces libro digital

www.drae.es

www.rae.es

Lecturas proyectadas en pdf

Presentaciones Power-Point

Classroom

Google Maps

www.apuntesdelengua.es

wwwreglas de ortografía

ciudadseva.com

cervantes.es

cervantesvirtual.com

rutasliterariasvirtuales

www.rae.es

www.lenguayliteratura.org/mb/

www.roble.cnice.mecd.es/-msanto1/lengua/

www.auladeletras.net

www.cvc.cervantes.es

www.vox.es

www.diccionarios.com

www.elpais.com

www.wikipedia.org

Unidad didáctica 4 Literatura: La historia de tu vida.		Temporalización 2ª evaluación. Del 19 de febrero al 5 de marzo	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
La vida, la muerte y el paso del tiempo en la literatura. El sueño. El trailer.	1.- Definir los conceptos de vida, muerte y paso del tiempo desde la perspectiva literaria. 2.- Analizar textos literarios prestigiosos cuyo tema sea la muerte, la vida o el paso del tiempo. 3.- Aprender los principales recursos literarios que se usan para reflejar esa temática. 4.- Conocer qué es un trailer.	1.- Detecta la presencia de los temas de la vida, la muerte y el paso del tiempo en textos literarios de prestigio. 2.- Analiza las peculiaridades de esos textos y la evolución de esos temas a través de diversas épocas. 3.- Reconoce figuras literarias presentes en textos que reflejen esos temas y tópicos. 4.- Toma de youtube un trailer de una película de su gusto. Competencias claves -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	1.-- Prueba escrita cada dos temas en la que se valoren de forma teórica y practica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
Metodología			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno.(máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana,ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Dictado al final de la unidad (1 sesión) - Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			

Utilización de las TIC

www.conteni2.educarex.es

www.lalenguaesmuyfacil.es

www.youtube.es

Libro digital Edelvives: www.somoslink.com

Enlaces libro digital

www.drae.es

www.rae.es

Lecturas proyectadas en pdf

Presentaciones Power-Point

Classroom

Google Maps

www.apuntesdelengua.es

wwwreglas de ortografía

ciudadseva.com

cervantes.es

cervantesvirtual.com

rutasliterariasvirtuales

www.rae.es

www.lenguayliteratura.org/mb/

www.roble.cnice.mecd.es/-msanto1/lengua/

www.auladeletras.net

www.cvc.cervantes.es

www.vox.es

www.diccionarios.com

www.elpais.com

Unidad didáctica 5 Literatura: Héroes y villanos		Temporalización 3º evaluación: Del 3 al 18 de mayo	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
El héroe prototípico. El héroe y el viaje. Los héroes épicos, los caballeros andantes y los héroes modernos. La crónica oral.	1.- Definir el concepto de héroe en la literatura y su evolución a lo largo de la historia. 2.- Analizar la relación entre héroe y viaje. 3.- Elaborar un listado de características de los héroes medievales y de los modernos y comparar. 4.- Conocer las características de la crónica oral.	1.- Analiza diversos textos literarios de diversas épocas centrándose en la personalidad del héroe. 2.- Sitúa los textos literarios en su época histórica en función de las características del héroe. 3.- Busca en la literatura española héroes que han pasado a la posteridad. 4.- Elabora una crónica sobre un suceso cercano a sus intereses y la emite en clase. <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	1.-- Prueba escrita cada dos temas en la que se valoren de forma teórica y practica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
Metodología			
<ul style="list-style-type: none"> -Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno.(máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana,ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Dictado al final de la unidad (1 sesión) - Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana. 			

Utilización de las TIC

www.conteni2.educarex.es

www.lalenguasmuyfacil.es

www.youtube.es

Libro digital Edelvives: www.somoslink.com

Enlaces libro digital

www.drae.es

www.rae.es

Lecturas proyectadas en pdf

Presentaciones Power-Point

Classroom

Google Maps

www.apuntesdelengua.es

wwwreglas de ortografía

ciudadseva.com

cervantes.es

cervantesvirtual.com

rutaliterariasvirtuales

www.rae.es

www.lenguayliteratura.org/mb/

www.roble.cnice.mecd.es/-msanto1/lengua/

www.auladeletras.net

www.cvc.cervantes.es

www.vox.es

www.diccionarios.com

www.elpais.com

Unidad didáctica 6: Literatura: ¡Arriba el telón!		Temporalización 3ª evaluación. Del 21 de mayo al 4 de Junio	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
Los periodos literarios: de la literatura medieval al siglo XX.	1.- Conocer los principales periodos literarios desde la Edad Media. 2.- Diferenciar textos de diversos periodos. 3.- Situar cronológicamente la literatura medieval, la renacentista, la barroca, la Ilustración, el romanticismo, el realismo y las principales corrientes del siglo XX.	1.- Analiza textos de los principales movimientos literarios. 2.- Detecta la diferencias de la literatura en función de la época en que fue escrita. 3.- Conoce los periodos literarios a través de la lectura y análisis de textos. 4.- Busca ejemplos de obras de diversos géneros en cada movimiento.. <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	1.-- Prueba escrita cada dos temas en la que se valoren de forma teórica y practica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
Metodología			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno.(máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana,ejercicios prácticos y corrección -La segunda semana análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Dictado al final de la unidad (1 sesión) - Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica			
ACLARACIONES SOBRE METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
Cada unidad didáctica requiere de un tratamiento metodológico específico, según los contenidos que se desarrollan, su dificultad, el interés que despiertan, etc. Sin embargo, básicamente, el desarrollo es lineal y se estructura del siguiente modo:			

- Se comenzará realizando una **prueba inicial** en los cursos del Primer Ciclo. A aquellos alumnos que no comprendan el castellano o que pertenezcan al Curso de Compensatoria, se les hará una **prueba inicial** que permita al profesor conocer el grado de conocimiento del castellano (hablado y escrito, comprensión y expresión,...).
- Actividades iniciales por medio de la lectura de un texto motivador. A partir de estas actividades se puede establecer el nivel previo de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar.
- Aprendizaje de diferentes aspectos relacionados con la lengua, las formas de comunicación y las situaciones comunicativas. Se trabajará sobre todo por medio de la lectura de textos sobre los que reforzar los contenidos teóricos.
- Realización de actividades sobre técnicas de comprensión de textos y de búsqueda de la información.
- Explicación y análisis de conceptos gramaticales. Las actividades deben servir no sólo para que el alumno identifique los contenidos gramaticales sino para que asimile también formas de expresión correctas a través del aprendizaje gramatical.
- Aunque la ortografía debe ser una constante en cualquier actividad, se debe reflexionar sobre algunas normas para que el alumno tome conciencia de la importancia que tiene la corrección ortográfica para una expresión clara y ordenada.
- Una vez que se hayan trabajado las formas del discurso y los conocimientos gramaticales, se deben poner en práctica estos aprendizajes en diferentes situaciones comunicativas a través de la norma culta de la lengua.
- Posteriormente, se trabajará en la literatura. Debe tratarse de un modo ligero y motivador; nunca como un ejercicio de datos para memorizar sin comprender ni el porqué ni el para qué del hecho literario.
- Se estudiarán los principales géneros literarios, así como algunos de los recursos estilísticos básicos.
- Con el fin de analizar aspectos del contenido y la forma, se leerán nuevos textos sobre los que, además, realizaremos actividades de creación.
- Se dedicará una hora a la semana para trabajar exclusivamente la ortografía y la comprensión expresión oral y escrita, e intentar paliar las dificultades que nuestros alumnos tienen para expresarse correctamente, a la vez que les ayudaremos para que aumenten su vocabulario. (Primer Curso y siempre que se pueda en Segundo Curso)
- Se dedicará un día a la semana para realizar en “alta voz” la lectura del libro propuesto para la evaluación y hacer los ejercicios del libro de lectura correspondiente. De esta manera contribuiremos a una mejor comprensión del mismo.
- Los alumnos que presenten dificultades ortográficas graves trabajarán un libro de recuperación ortográfica cuyos ejercicios realizarán en su casa y presentarán periódicamente al profesor, además del resto de actividades de la materia.
- Tampoco debemos olvidar que el alumno que no supere la materia de Lengua Castellana y Literatura en la evaluación ordinaria del mes de mayo contará con otra de carácter extraordinario en el mes de septiembre.

Como ya hemos recogido la metodología utilizada en nuestra materia es muy variada, por lo que destacamos los procedimientos más frecuentes:

1. Trabajo con textos

El texto es un elemento fundamental en el trabajo de la asignatura, pues nos permite ejercitar diferentes habilidades y conseguir distintos objetivos.

Dos serán las formas habituales de trabajar con textos: la comprensión y la expresión.

Los textos, por supuesto, serán de diferente tipo: prensa habitual, anuncios, textos de divulgación, grandes autores, etc... y, a partir de ellos, se propondrán actividades muy variadas que nos permitan trabajar los cinco grandes bloques de contenidos y que propiciarán el incremento de la competencia idiomática y la sensibilidad literaria; y, conjuntamente, el desarrollo del espíritu crítico.

En concreto en 2º de la E.S.O. se realizarán comentarios de textos, insistiendo principalmente en el resumen y la estructura de los mismos (ideas principales y secundarias) y se trabajará sobre textos narrativos, descriptivos y dialógicos; así como aquellos pertenecientes a los tres grandes géneros.

2. Resolución de problemas

Este método, aparentemente más propio de las ciencias experimentales, se da también en el estudio de la Lengua y la Literatura. Como en la Física o las Matemáticas, por ejemplo, se aplicarán fórmulas y razonamientos lógicos, que el alumno necesitará practicar si quiere conseguir ciertas habilidades prácticas.

Supone el estudio y asimilación de ciertos conceptos teóricos y la capacidad de síntesis, análisis y relación suficientes como para conseguir su aplicación práctica.

En Lengua se plantearán ejercicios prácticos relacionados con la tipología textual, la literatura, el análisis morfológico, léxico o sintáctico.

3. Corrección de incorrecciones

El alumno debe ser capaz de considerar el error como un elemento más del aprendizaje, un indicador que nos muestra qué conceptos o procedimientos debemos seguir trabajando; por ello, el error se encuadra en la valoración positiva que el alumno debe tener del esfuerzo.

La corrección de errores se hará a través de diferentes metodologías: corrección particular por parte del profesor; autocorrección; corrección por parte de otros compañeros; medios informáticos (correctores de procesadores de textos; ejercicios incluidos en nuestra página web que permiten la autocorrección..)

Tras detectar el error, también se utilizarán diferentes procedimientos: reelaboración del ejercicio; nuevos ejercicios en los que se practiquen los conceptos o procedimientos sobre los que se ha producido el error; refuerzo en clase (general) o en casa (particular).

4. Lecturas de textos literarios.

Se seleccionarán textos adecuados a la capacidad e intereses de los alumnos de 2º de la E.S.O.. Aparte de lecturas optativas que se recomendarán a los alumnos a partir de los títulos existentes en la biblioteca del centro, se tendrán como obligatorias las lecturas ya recogidas en las Normas generales.

Entre las metodologías posibles que se pueden poner en práctica durante o tras la lectura, destacamos:

- La realización de diferentes tipos de lectura: individual/ comentada en clase (trabajando la entonación correcta, la lectura dramatizada y la escucha oral); mixta.
- Diferentes tipos de actividades tras la lectura: de comprensión, de creación literaria, análisis del contexto: literario, artístico en general, histórico, social...

5. Taller literario.

Método de gran valor para conseguir que los alumnos aprecien y adquieran el hábito de la lectura; así como conocer las convenciones literarias básicas, pues supone acercarse a la literatura a través del juego y de las propias creaciones, permitiéndoles además expresar sus preocupaciones y sentimientos, a una etapa de su desarrollo en la que la inseguridad y los conflictos psicológicos son frecuentes.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la consecución de una evaluación globalizadora e individualizada, el profesor atenderá a la información que obtenga de los siguientes índices de evaluación:

- Observación directa y constante de la evolución del alumno en clase
- Seguimiento y control de su cuaderno de trabajo
- Control de las lecturas programadas por evaluación (mediante preguntas test, preguntas abiertas, examen oral, exposición mural, etc.)
- Control de resultados de pruebas escritas. En las que se trabajarán principalmente el análisis y comprensión de textos; actividades prácticas; dictados; creación de textos.
- Se incluirán preguntas que evalúen las capacidades básicas en el examen, tomando como modelo pruebas enfocadas a evaluar dichas capacidades.

- Ejercicios en los que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación.
- Control del esfuerzo en las actividades propuestas
- Seguimiento de la actitud del alumno ante las aportaciones del profesor y de compañeros.

En cuanto a los procedimientos de evaluación, el Departamento llega al acuerdo de hacer dos exámenes, mínimo por evaluación y añadir una prueba específica sobre las competencias básicas ya reseñadas.

En el mes de mayo , el Departamento hará un examen global de mínimos que servirá para matizar la nota final y evaluar nuestra propia práctica docente. En ningún caso, la nota del examen por sí sola servirá para aprobar o suspender la asignatura.

Utilización de las TIC

www.conteni2.educarex.es

www.lalenguasmuyfacil.es

www.youtube.es

Libro digital Edelvives: www.somoslink.com

Enlaces libro digital

www.drae.es

www.rae.es

Lecturas proyectadas en pdf

Presentaciones Power-Point

Classroom

Google Maps

www.apuntesdelengua.es

wwwreglas de ortografía

ciudadseva.com

cervantes.es

cervantesvirtual.com

rutasliterariasvirtuales

www.rae.es

www.lenguayliteratura.org/mb/

www.roble.cnice.mecd.es/-msanto1/lengua/

www.auladeletras.net

www.cvc.cervantes.es

www.vox.es

www.diccionarios.com

www.elpais.com

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

La evaluación de los cursos que componen la Enseñanza Secundaria Obligatoria tiene carácter de continuidad .

A hora de calificar tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- Participación en clase: en la corrección de ejercicios, explicación del profesor, conversación, debates.
- Conocimiento del glosario o vocabulario extraído de sus lecturas y unidades didácticas.
- Lectura correcta: durante el curso se leerán cuatro libros (lectura obligatoria).
- Responsabilidad ante la tareas, tanto la que han de hacer en casa, como en el aula, para ello se revisarán los cuadernos periódicamente.
- Utilización correcta de los recursos de que se dispone: diccionario, apuntes, libro, ordenador...
- Redacción, construcción de frases: esto se evalúa con trabajos específicos como escribir diferentes tipos de cartas, hacer resúmenes, escribir diarios...
- Conocimientos adquiridos: son los controles propiamente dichos, que se hacen cada 2 ó 3 temas, según convenga.
- Lectura, subrayado, resúmenes, esquemas, trabajos.
- Ortografía:
 - Se bajará la nota 0.10 cada falta ortográfica .
 - Se bajará la nota 0.25 cada cuatro tildes o cada cuatro errores en signos de puntuación .
 -

Para la calificación final se valorará de la siguiente forma:

- Pruebas orales y escritas sobre los conocimientos adquiridos: 70%

- Controles
- Trabajos específicos
- Exposiciones orales

- Lecturas: 20%

- Actividad diaria y actitud: 10%

- Trabajo individual
- Trabajo grupal
- Exposiciones orales
- Pruebas objetivas
- Cuaderno de clase
- Asistir a clase con el material necesario
- Traer la agenda y hacer uso de ella
- Puntualidad
- Esfuerzo personal: realizar los deberes y entregar los trabajos
- Respeto por todos los miembros de la comunidad.

No se calificará positivamente este apartado si no están hechas todas las lecturas de los libros recomendados durante el curso y recogidos en la programación.

El alumno podrá sumar 0,5 puntos sobre la nota final de la evaluación por las lecturas y/o trabajos voluntarios propuestos por el profesor.

Durante los primeros días de clase se informará a los alumnos de los contenidos y características de la materia; así como de los criterios que va a aplicar el Departamento a la hora de evaluar. Dichos criterios son los anteriormente citados.

A ello hay que añadir, que en todo ejercicio se calificará el contenido, la competencia lingüística y la presentación.

Lecturas obligatorias de textos literarios. Su lectura es condición indispensable para poder sumar el punto de actitud.

La nota final del curso se obtendrá a partir de una media ponderada, en la que la primera evaluación supondrá un 15% de la nota; la segunda, un 25% y la tercera evaluación, un 60%.

Así mismo, se recuerda que el Departamento llega al acuerdo de hacer dos exámenes, mínimo por evaluación

En el mes de mayo, el Departamento hará un examen global de mínimos que servirá para matizar la nota final y evaluar nuestra propia práctica docente. En ningún caso, la nota del examen por sí sola servirá para aprobar o suspender la asignatura.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

En el proceso de evaluación continua, este Departamento ha organizado la recuperación de evaluaciones suspensas de este modo:

- Si un alumno suspende una evaluación (siempre que no sea la 3ª) se le hará media para la obtención de una calificación global, siempre que esa media le permita alcanzar al alumno la nota de 5. Si no fuera este el caso, deberá realizar un examen global en el mes de mayo.
- Si un alumno suspende dos o tres evaluaciones, hará un examen global en mayo para su recuperación.
- Si un alumno suspende la 3ª evaluación deberá ir al examen global de mayo.
- En este examen, elaborado por el Departamento, se pondrán incluir preguntas de cualquiera de los libros de lectura que el alumno ha debido leer durante su curso.

Con este sistema consideramos que el alumno se motiva y conciencia de sus posibilidades de recuperación en cualquier momento del proceso, y también de la necesidad de valorar su esfuerzo.

Para ayudar a la recuperación de la evaluación suspensa, el profesor propondrá al alumno una serie de trabajos y pruebas que le permitan adquirir los contenidos mínimos de dicha evaluación y le dejen seguir progresando en su aprendizaje, lo que se reflejará en las siguientes evaluaciones.

Cada profesor llevará a cabo recuperaciones dentro de sus cursos, según su propia consideración.

3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE JUNIO

Si un alumno no obtiene una calificación positiva en mayo, deberá presentarse en junio a una prueba global extraordinaria en la que se incluirán los contenidos mínimos, que se elaborará por los profesores que imparten este curso y a ellos les corresponderá calificarla. La prueba supondrá el 90%% de la nota. No obstante, se tendrá en cuenta si los alumnos tuvieron una evaluación positiva en las lecturas y en la actitud. Habrá preguntas de todos los bloques de contenidos. El 10% restante corresponderá al trabajo y actitud de las semanas previas al examen.

En esta convocatoria de junio, el departamento elaborará un único examen final para cada curso que deberán superar los alumnos para aprobar la materia, en el que se combinarán los ejercicios teóricos y prácticos.

Al evaluarlo se tendrán en cuenta:

- Los contenidos, que serán puntuados sobre diez.
- La ortografía, según los criterios del Departamento para este nivel (señalados en la programación).
- La presentación; en el caso de que el ejercicio esté mal presentado, se podrá deducir hasta un 0'25 de la nota que merezca el ejercicio.
- Lecturas de textos literarios. Su lectura es importante para aprobar el examen extraordinario de junio (siempre se harán varias preguntas sobre el mismo).
- Actitud.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Para aquellos alumnos que tengan la materia pendiente de 2º de ESO se llevarán a cabo dos exámenes parciales a lo largo del curso cuyas fechas serán programadas desde Jefatura de Estudios y que estarán situadas aproximadamente en las primeras semanas de enero (del 8 al 12 de enero) y abril (del 10 al 16 de abril) con una secuenciación de los contenidos y el apoyo de un cuaderno de ejercicios práctico que el alumno deberá resolver.

Si se diera la posibilidad de que un alumno aprobase la materia de su Curso en mayo, consideramos que este hecho demuestra que ha asimilado los contenidos de cursos anteriores, por lo que aprobaría la pendiente, siempre y cuando no haya abandonado la recuperación del área pendiente, esto es, que haya presentado el cuaderno de trabajo y haya hecho los exámenes.

En el proceso de evaluación continua que rige la evaluación de la etapa de ESO, consideramos que el trabajo del alumno también debe ser valorado, no sólo los exámenes. Por ello, seguiremos estos criterios de calificación:

- Trabajos de refuerzo (cuaderno de trabajo): hasta el 40%
- Exámenes: hasta el 60%

Los trabajos de refuerzo serán entregados por el profesor que tenga a su cargo alumnos con el área pendiente y tendrán como objetivo facilitar el estudio de la materia con actividades muy concretas y preparar al alumno para la superación del examen. El 40% aquí mencionado sólo se aplicará a la nota final si el examen tiene una

nota de 4 o superior.

Todo alumno que apruebe la asignatura de Recuperación de Lengua aprobará la pendiente de Lengua.

Toda esta información será dada a los alumnos con Lengua pendiente en una reunión especial que el Departamento fijará a inicios del mes de noviembre.

5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

La acumulación de faltas justificadas de asistencia y/o sin justificar puede derivar en la imposibilidad de aplicar los criterios de evaluación continua, tanto en la ESO como en Bachillerato, de acuerdo con lo siguiente:

1) El número de clases en las que ha faltado justificadamente o injustificadamente, en una evaluación, ha superado las siguientes cifras:

- Materias de 2 horas semanales 8 clases
- Materias de 3 horas semanales 12 clases
- Materias de 4 ó 5 horas semanales 16 clases
- En los Ámbitos de Diversificación 25 clases

2) A efectos del cómputo anterior, cada tres retrasos injustificados a clase se contabilizarán como una falta de asistencia. En último término, quien ha de decidir si una falta de asistencia está realmente justificada es el tutor del grupo al que pertenece el alumno.

3) El alumno que se encuentre en esta situación **deberá presentarse a un examen en mayo**, con toda la materia o con aquella parte que no haya sido posible evaluar de manera continua por el profesor correspondiente. Asimismo implicará la realización y presentación de cuantas actividades considere oportunas llevar a cabo su profesor.

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

EL material, necesario y obligatorio para todos los alumnos con el fin de que puedan seguir correctamente las clases de Lengua Castellana y Literatura, estará formado por:

- Libro de texto: Lengua castellana y literatura, 2º ESO, Editorial Edelvives
- Un diccionario manejable y actualizado, que en ocasiones tendrán que traer a clase.
- Un cuaderno dedicado exclusivamente a la materia, que será examinado por el profesor periódicamente.
- Los libros de lectura que el alumno debe realizar en cada evaluación, ya que consideramos que el alumno de esta etapa debe mostrar interés por formar su propia biblioteca personal. No obstante, para los casos en que exista constancia de que esto no puede ser así, se obviará la obligación de tener todos los libros de lectura, aunque no la de leerlos.

Leer el libro de lectura, y demostrarlo en las pruebas o ejercicios que determine el profesor, será parte fundamental para establecer la nota final de la evaluación. A lo largo del curso académico, los alumnos deberán realizar la lectura de varios libros (en correspondencia con las tres evaluaciones).

LIBROS PROPUESTOS

EVALUACIÓN	PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO
PRIMERA	<p><u>El misterio de la noria de Londres.</u> Autor: Siobhan Dowd Editorial: Editex 2009</p> <p><u>La mansión de las mil puertas</u> Autor: Jordi Sierra Editorial: Planeta Oxford</p>	<p><u>El príncipe de la niebla</u> Autor: Carlos Ruiz Zafón Editorial: Edebé</p> <p><u>Las metamorfosis (clase)</u> Autor: Ovidio Editorial: Anaya</p>
SEGUNDA	<p><u>La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón.</u> <u>Besos para la bella durmiente.</u> (clase) Autor: José L. Alonso de Santos Editorial: Castalia Prima</p> <p><u>La música del viento.</u> Autor: Jordi Sierra Editorial: SM</p>	<p><u>Las lágrimas de Shiva.</u> César Mallorquí Editorial :Edebé</p> <p><u>Melocotón en almíbar(clase)</u> Autor: Miguel Mihura Editorial: Anaya</p>

TERCERA	<u>La rosa de los vientos (clase)</u> Editorial. Vicens Vives	<u>Pupila de águila</u> Autor: Alfredo Gómez Cerdá Editorial: S. M.
	<u>Canción de Amina.</u> Autora: Ingrid Heuck Editorial. Barco de Vapor	<u>Las cuatro estaciones (clase)</u> Editorial: Vicens Vives

Los alumnos de integración y de compensatoria realizarán algunas lecturas en clase,, adaptando la metodología y actividades a sus necesidades, en colaboración con el profesorado de apoyo. En el caso de que dichas lecturas no pudieran realizarse por el excesivo desfase curricular, el profesor de lengua y el de apoyo elegirán las lecturas más adecuadas a cada caso.

Teniendo en cuenta que nos gustaría participar en el proyecto que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte presentó en su Plan de Fomento de la Lectura con el lema " Leer te da vidas extra", en su Programa "Encuentros literarios", alguna de estas lecturas podría ser sustituida por una de las obras de los escritores que participasen en estos "Encuentros literarios".

En este sentido se ha fijado la participación del escritor Fernando Lalana en el mes de Abril. Por ello, los alumnos de 1º y 2º de la ESO leerán además el libro El asunto Galindo de Fernando Lalana, publicado por la Editorial Casals.

7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO

El Departamento realiza actividades interdisciplinares complementarias y extraescolares con otros departamentos que aparecen recogidas en la programación del Departamento de AAEE.

El Departamento de Lengua y Literatura tiene intención de realizar distintas actividades extraescolares relacionadas con las asignaturas que dependen de él, pero no podemos programarlas con precisión en su totalidad, porque muchas de ellas dependen de la oferta teatral, exposiciones, visitas guiadas, etc. que serán ofrecidas al Departamento a lo largo del curso. Por ello, fijaremos ahora sólo aquellas de las que tengamos información fehaciente.

No obstante, la realización de las actividades extraescolares quedará siempre condicionada al comportamiento e interés de los cursos para los que se programan. Hemos de conocer antes la realidad de nuestros cursos, y eso sólo podemos saberlo con la experiencia del día a día.

Las actividades programadas son las siguientes:

- Celebración del día del Libro con la convocatoria del 3º Certamen de relatos breves del Centro y cualquier otro evento relevante para nuestra asignatura. La presentación de trabajos se realizará en el mes de Marzo y se fallará en el mes de Abril.
- La realización del segundo concurso de Declamación.(23 de Abril)
- Teniendo en cuenta que nos gustaría participar en el proyecto que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte presentó en su Plan de Fomento de la Lectura con el lema " Leer te da vidas extra", en su Programa "Encuentros literarios", está por concretar el escritor que participará.
- Encuentro literario con el escritor Fernando Lalana, autor de El último muerto, lectura obligatoria en el tercer trimestre para los alumnos de 3º ESO y autor de El asunto Galindo , lectura obligatoria para 1º ESO o 2º ESO. Será a través de la Editorial Casals. (Mes de Abril)
- Realización de carteles para las actividades de centro (Gynkana de Navidad, carnaval, día de la amistad y concurso de talentos) .
- Celebración del día de la poesía, del teatro, de la violencia de género, de la paz...
- Certamen de cartas de amor, amistad.

Se procurará no realizar ninguna actividad extraescolar más allá del 15 de mayo.

Nos ajustaremos a la temporalización señalada por el Departamento de extraescolares para llevar a cabo la planificación de nuestras actividades, ya que nos parece una medida muy recomendable e, incluso, necesaria para racionalizar las salidas de cada grupo para que no haya desequilibrios entre ellos. Además, y debido a motivos económicos, primaremos aquellas actividades que se puedan llevar a cabo junto con otros departamentos o que tengan carácter gratuito o sean de bajo coste.

La asistencia a las actividades extraescolares y complementarias es obligatoria para todos los alumnos a no ser por una causa justificada y aceptada por el departamento. El alumno que no asista a dichas actividades tendrá que realizar un trabajo propuesto por el Departamento y presentarlo en el plazo en el que se indique.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Los intereses de los alumnos, su motivación e, incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Aun conservando un fuerte

carácter comprensivo, la Educación Secundaria Obligatoria debe permitir y facilitar itinerarios educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes, y en los que se concreten los aspectos preparatorios y orientadores, sobre todo del último ciclo de la etapa. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno alcance los objetivos generales de la etapa y, por tanto, el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Sólo el profesor en el contexto de su clase y en relación con sus alumnos y alumnas, puede seleccionar los contenidos, procedimientos y actitudes necesarios para el desarrollo y formación de cada alumno, pues ni todos los grupos, ni todos los alumnos, ni todas las situaciones son semejantes.

Las unidades didácticas están estructuradas de modo que permitan identificar los ejes temáticos organizadores del contenido, y el profesor podrá seguir o no la secuencia de acuerdo a las necesidades del grupo.

Las actividades se diferenciarán en actividades de refuerzo, de ampliación y complementarias.

En caso de necesitarlo, el profesor recurrirá a la realización de Adaptaciones Curriculares para poder adecuar el currículo a un grupo de alumnos o a un alumno en concreto. El grado de esas modificaciones determinará las características de la adaptación, diferenciando entre:

- Adaptaciones curriculares significativas: aquellas que eliminan contenidos esenciales, así como objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares;
- Adaptaciones curriculares no significativas: los cambios que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado.

Las adaptaciones de acceso al currículo se consideran no significativas, y son aquellos cambios materiales o de comunicación que facilitan a los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) desarrollar el currículo ordinario adaptado.

Para los alumnos con sobredotación intelectual, este Departamento realizará las adaptaciones significativas necesarias, teniendo en cuenta el diagnóstico que el Departamento de Orientación realice sobre estos alumnos. A estos alumnos se les ofrecerá material de ampliación y profundización de los contenidos, siempre y cuando el alumno quiera trabajarlos. Será ésta una manera de no abandonar a aquellos alumnos "brillantes" que por su disponibilidad y preparación demandan un mayor grado de exigencia en los estudios puesto que todos tienen el mismo derecho a recibir una buena preparación. Si no lo hiciésemos así, estaríamos atentando contra el principio de "igualdad de oportunidades".

Tomaremos como modelo de **adaptación curricular individual** el documento facilitado por el Departamento de Orientación y matizado en el Departamento por los integrantes del mismo. No obstante dicho documento será siempre modificado en función a las circunstancias especiales que cada alumno presente en el momento de llevarse a cabo la adaptación curricular.

Con el fin de que estos alumnos tengan un seguimiento más directo, las reuniones con los encargados del Departamento de Orientación (Compensatoria e Integración) se harán, como mínimo, cada mes. En estas reuniones verificaremos el seguimiento de los alumnos y si se cumplen los objetivos fijados para ellos conjuntamente por ambos departamentos. No obstante, los profesores de ambos departamentos que impartimos clase a alumnos comunes estaremos en contacto diariamente intercambiando sugerencias y estrategias a fin de lograr que el alumno consiga la plena incorporación en su curso y nivel.

Se procurará en todo momento que los alumnos alcancen el nivel propuesto en la asignatura de "Lengua castellana y Literatura" adaptando las enseñanzas a su necesidad, pero elevándolas según veamos que pueden con ello. En todo caso se trata de que los alumnos adquieran un buen grado de conocimiento de su lengua que les permita la puesta en práctica de la misma en todos los momentos de su vida; pero nunca los niveles exigidos deberán estar por debajo de los mínimos del curso.

Seguidamente, recogeremos las medidas que durante el curso 2017-2018 va a llevar a cabo este Departamento:

A/ Establecimiento de distinto niveles de profundización de los contenidos

Se desarrollan cuestiones de diagnóstico inicial de cada unidad para detectar el nivel de conocimientos del alumnado. De este modo se valorará el punto de partida y las estrategias que se van a seguir. Conocer el nivel del que partimos permitirá adecuar la enseñanza a las necesidades del curso, así como detectar los problemas concretos o las demandas de ampliación que puedan tener algunos alumnos.

Especialmente, se tendrá muy en cuenta en el proceso de observación de posibles alumnos con sobredotación intelectual, a fin de contribuir al diagnóstico conjunto del equipo de evaluación. Para ello, se les ofrecerá trabajos, actividades y fichas de ampliación de los contenidos que se trabajen en su curso.

B/ Selección de recursos y estrategias metodológicas

Se procurará dividir las actividades propuestas en diferentes niveles progresivos de dificultad, teniendo muy en cuenta cuáles son los contenidos mínimos para aquellos alumnos con más dificultades, pero sin olvidar las necesidades de calidad de otros alumnos más aventajados.

C/ Adaptación de materiales curriculares

Si bien el libro de texto ofrece actividades variadas, con el objetivo de atender la evolución particular de los alumnos, se entregarán fotocopias de otros manuales, de carpetas de recursos para el profesor, de Internet, etc., para poder utilizar en cada ocasión el material más idóneo y no trabajar servilmente con el libro de texto cuando éste no cumpla las necesidades del alumnado y del profesor. Esto se hará tanto para reforzar contenidos, como para ampliarlos.

D/ Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. Al diseñar actividades de diferente nivel de dificultad se facilita la guía del proceso formativo del alumnado.

Las actividades de refuerzo incidirán en nociones y habilidades básicas, que se pretenden desarrollar mediante la repetición de procedimientos. Las pruebas de evaluación se diseñarán atendiendo a diversos modelos (test, preguntas abiertas, preguntas de expresión personal, etc.). Además, se valorarán no sólo los exámenes, sino también el trabajo del cuaderno, la implicación en las actividades, la participación en clase, etc.

La principal medida de atención a la diversidad del Departamento de Lengua castellana y Literatura en este nivel es la de efectuar **desdobles** con aquellos alumnos que a juicio del propio departamento estén necesitados de una atención más personalizada. Para ello se ha tomado en cuenta la información ofrecida por el centro de Primaria de procedencia con el fin de que en los grupos de desdoble se encuentren aquellos alumnos que durante esa etapa han presentado algún tipo de dificultad,

desfase curricular, repeticiones de curso y cualquier otra variante que le haga candidatos a este tipo de incremento de la atención. También se han tenido en cuenta los resultados obtenidos por estos alumnos en las pruebas de evaluación inicial.

Todo ello se llevará a cabo, como ya he mencionado, en coordinación con Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, que se encargará de elaborar los diagnósticos adecuados para los correspondientes grupos de Compensatoria, ACNEEs, etc. Al margen quedan los alumnos que asisten a la Recuperación de Lengua cuyas peculiaridades se enuncian en la programación correspondiente. En caso de necesitarlo, el profesor recurrirá a la realización de adaptaciones curriculares para poder adecuar el currículo a un grupo de alumnos o a un alumno en concreto. El grado de esas modificaciones determinará las características de la adaptación.

Durante este curso 2017-8 se ha establecido para 2º de la ESO un grupo de desdoble al que acuden aquellos alumnos que en función de las notas obtenidas en el curso anterior y de los resultados de la prueba de evaluación inicial estuvieran más necesitados de una atención más personalizada. Igualmente desdoblaremos a los alumnos repetidores que no hayan superado la materia de Lengua castellana,

conforme a la normativa vigente. La distribución de los grupos se realizará de la siguiente forma:

- 2 ESO D será un grupo fijo que no desdobra formado por 18 alumnos. Es el grupo de referencia de PMAR
- De 2 ESO A, B y C se hará un grupo de desdoble con aquellos alumnos que lo necesiten.

9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El Departamento tiene como objetivo principal fomentar el interés por la lectura entre los alumnos, no solo como fuente de placer sino como forma de mejorar la competencia lingüística.

Entre las diversas actividades de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita que se proponen son , entre otras:

- Lecturas programadas en el apartado de Materiales y Recursos didácticos que son revisadas regularmente para añadir variedad y que tratan de abarcar los tres grandes géneros literarios , que serán seleccionadas teniendo en cuenta los intereses, gustos e inquietudes de los alumnos. Este criterio es esencial a la hora de captar su interés por la lectura, de mejorar su ortografía y expresión, y se intenta compatibilizar con los contenidos del currículo.
- Proyecto Vida lectora (explicado en el punto de Metodología). Se renovarán los libros de la Biblioteca de Aula, adquiriendo títulos que puedan atraer a los alumnos.
- Se fomentará la lectura lúdica con actividades en la biblioteca del centro y con el uso de las bibliotecas de aula. Cada aula dispondrá de un armario en el que se incluirán, necesariamente, una serie de libros de consulta. En el caso de los grupos de 2º de ESO, se les dotará, además, de lecturas de ficción, parte de ellas aportadas por el centro aunque también se les pedirá a los alumnos que colaboren en la creación de la biblioteca trayendo de casa un libro que les haya gustado especialmente y deseen compartir con sus compañeros. Estos libros se registrarán y se les devolverán al finalizar el curso. El funcionamiento es el siguiente: una vez realizada la lista de libros que componen la biblioteca, se explicarán los deberes del bibliotecario, que será un cargo rotativo, y la manera de rellenar las fichas de préstamo. Los alumnos, al inicio de la clase de Lengua, deberán tener el libro que hayan elegido sobre la mesa junto con la ficha de Vida Lectora. Se llevará a cabo una lectura silenciosa diaria durante 10/15 min.

Cuando terminen un libro, rellenarán una ficha de lectura según el modelo adjunto.

- **VIDA LECTORA**

- LIBRO N.º:
- TÍTULO:
- AUTOR:
- EDITORIAL:
- GÉNERO:

- **FICHA DE LECTURA**

- LIBRO N.º:
- TÍTULO:
- AUTOR:
- EDITORIAL:
- GÉNERO:
- TIPO DE NARRADOR (si lo hay):
- DESCRIPCIÓN DE PERSONAJES (principales y secundarios):
- RESUMEN DEL CONTENIDO:
- VOCABULARIO DESCONOCIDO O DIFÍCIL:
- OPINIÓN PERSONAL Y PUNTUACIÓN:

El objetivo de la actividad es que adquieran el hábito e interés por la lectura. Además es una estrategia de animación a la lectura y de desarrollo de la comprensión oral y escrita. Esto se evaluará en el apartado de hábito de trabajo. En el caso de que un alumno, sistemáticamente, no traiga el libro de lectura se le evaluará negativamente y durante el tiempo de lectura tendrá que realizar algún tipo de trabajo alternativo que determinará el profesor.

- Encuentros literarios con autores de las lecturas que los alumnos van a realizar durante este curso, que son muy atractivos para los alumnos, y en los que ejercitan la expresión oral. Fernando Lalana acudirá al centro en el mes de Abril.
- Concurso de relato que ya este curso cumplirá su tercera edición y que está teniendo una magnífica acogida entre los alumnos. Se llevará a cabo en el mes de marzo.

- Segundo concurso de Declamación, con muy buena participación , mucho éxito y muy buenos resultados.
- Utilizar el dictado regularmente en todos los cursos de la ESO además de como recurso didáctico y de aprendizaje como forma de reflexionar sobre la lengua y su conocimiento.
- Realización de carteles para las actividades de centro (Gynkana de Navidad, carnaval, día de la amistad y concurso de talentos) .
- Celebración del día de la poesía, del teatro, de la violencia de género, de la paz...
- Certamen de cartas de amor, amistad

Y por encima de todo lo dicho anteriormente , el discurso habitual del profesor en el aula sobre el valor de la literatura y la escritura como factor que contribuye intensamente al desarrollo individual y a la capacidad de empatización con el entorno al reconocer en los textos literarios realidades diferentes a la propia.

10. ADAPTACIÓN DE LA MATERIA A LO DISPUESTO EN LAS COMISIONES DE LETRAS Y DE TRABAJOS

El Departamento ha impulsado con gran voluntad y satisfacción que se lleven a cabo dichas Comisiones, especialmente la dedicada a mejorar notablemente la ortografía, presentación y expresión de textos escritos de todos los alumnos del centro.

Para su justificación me remito a lo redactado por los miembros del Departamento en el preámbulo recogido en la Comisión de Letras y que ejemplifica perfectamente el sentir que respecto a estos puntos llevan a cabo todos los implicados en el aprendizaje de los alumnos.

Dar las gracias desde aquí a todos los compañeros por no hacer recaer únicamente en los profesores de esta materia la responsabilidad del conocimiento y correcto manejo de la lengua escrita, que por su indiscutible valor propedéutico sirve de vehículo de comunicación y de adquisición de todo tipo de saberes y de desarrollo personal de nuestros educandos.

11.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para la evaluación **de la programación didáctica** se analizará la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes, cumplimentando el documento "Evaluación de la programación didáctica", donde se evalúan diferentes aspectos de la programación como puede ser la temporalización, los recursos empleados, las actividades extraescolares realizadas, los criterios de calificación, la atención a alumnado TDAH y ACNEE, etc.

Como consecuencia del análisis se podrán poner en marcha acciones correctoras que garanticen el cumplimiento de dicha programación. Además, la información recogida será utilizada en la elaboración de la memoria final de curso.

Respecto a la evaluación de la práctica docente, el IES Sevilla la Nueva ha elaborado el "Procedimiento de evaluación de la práctica docente", donde se especifica que dicha evaluación es coordinada por el Equipo Directivo, quién periódicamente permitirá a los alumnos realizar una evaluación de la práctica de sus docentes, mediante la cumplimentación de un cuestionario on line aprobado en CCP. De los resultados de dicho cuestionario se informará detalladamente al docente evaluado de cara a poder establecer acciones de mejora que garanticen una enseñanza de calidad. Serán evaluados diferentes aspectos como la metodología empleada, los recursos utilizados, los criterios de calificación, etc. El cuestionario se presentará a los alumnos durante el curso, sin que interfiera en el desarrollo académico del mismo, utilizando principalmente las horas de tutoría cuando sea posible.

12.- PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNO O SU FAMILIA CONOZCAN LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACIÓN POSITIVA. LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y APOYOS PREVISTOS.

La programación referente a 2º de ESO, o un extracto de la misma, se publicará en formato PDF en la página web del instituto, en la que se podrá consultar cualquier duda sobre la misma por parte de los alumnos o familiares.

En caso de necesitarse alguna aclaración sobre algún punto de la programación se podrá facilitar la información requerida por el alumno o familia de la forma más adecuada (personal, telefónica, correo electrónico, etc.). En la página web

del instituto figura la dirección de correo electrónico, horario de atención a padres y teléfono de contacto de los miembros del departamento.

13. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.

-

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el "Procedimiento para reclamar la calificación obtenida" elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.